

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Iniciamos una propuesta formativa plural y crítica que aglutina los enfoques y visiones de diversos agentes sociales (administración, ONGs, investigadores) sobre la discapacidad como categoría social y los avances en prácticas profesionales relacionadas con la promoción de las personas.

El programa aporta conocimientos para la intervención profesional con personas con discapacidad al estar planteado como foro de debate, intercambio de criterios, aportación de experiencias y ámbito de estudio integral sobre la materia y ofrece herramientas de análisis de las políticas públicas para este grupo de población, los sistemas de protección social y jurídica y elementos para el bienestar.

Pretendemos que conozcas la diversidad humana más allá de etiquetas diversas que conceptualizan la discapacidad y que puedas detectar dificultades para la igualdad de oportunidades.

Para ello proporcionamos herramientas y técnicas de intervención e investigación social.

Contamos con un excelente profesorado multidisciplinar (profesional y académico) con amplia experiencia y cualificación

El propósito de este curso de especialización es aportar conocimientos para la interacción con personas con discapacidad; conocer la diversidad humana que se etiqueta con el concepto de discapacidad y las propuestas disponibles para su promoción; analizar los sistemas de promoción y protección jurídica y las políticas públicas para la inclusión; profundizar en las herramientas y técnicas de intervención e investigación social; detectar dificultades para la igualdad de oportunidades; ofrecer a la sociedad profesionales cualificados en esta materia.

SALIDAS PROFESIONALES

La obtención del título facilita la incorporación laboral en empleo público, mercantil o en entidades sociales, vinculado a las personas con discapacidad:

- Centros de atención especializada a personas con discapacidad (Unidades de estancia diurna y con terapia ocupacional; residencias y otras alternativas convivenciales)
- Entidades tutelares
- Programas de inserción laboral y Centros de Empleo
- Gestión asociativa
- Proyectos de acompañamiento a la inclusión
- Programas de sensibilización social
- Empresas mercantiles con responsabilidad social corporativa
- Formación reglada y no reglada

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dra. Académica: Dña. Rosa M^a Díaz Jiménez
Dra. Científica: Dña. Esperanza Alcaín Martínez
Dr. Calidad: D. Antonio láñez Domínguez
Coordinador: D. Juan González-Badía Fraga
Secretaria: Dña. Lucía Muñoz García

especialistapromodis@upo.es



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
S E V I L L A



fundación
Universidad Pablo de Olavide



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
S E V I L L A

Especialista Universitario Promoción de Personas con Discapacidad (I.Ed) 2013-14

PROGRAMACIÓN DOCENTE: 30C (ECTS)
Modalidad presencial

Prácticas externas o Proyecto Investigación

Fechas: Octubre 2013-Junio 2014

PLANIFICACIÓN

MODULO I. LA DISCAPACIDAD (3,5 ECTS)

Debate paradigmático de abordaje de la discapacidad
Crisis económica y discapacidad
Población con discapacidad
Principios para una vida digna y de calidad
La Convención Internacional
Cuestiones de género y discapacidad

MODULO II. LAS PERSONAS (3 ECTS)

Personas con diversidad funcional
Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
Personas con discapacidad sensorial
Personas con trastornos mentales
Familias de personas con discapacidad
Movimiento asociativo

MODULO III. MARCO JURÍDICO (3,5 ECTS)

Principales normas jurídicas sobre discapacidad
Planes estatales y autonómicos.
Principales instituciones de guarda del Derecho Civil
Nuevos mecanismos jurídicos de protección
Procedimiento de incapacitación.
La persona con discapacidad en el Derecho Penal

MODULO VII. PRÁCTICAS EXTERNAS (8,5 ECTS) Marzo -abril

Opción A. Prácticas externas. Inserción en contextos de interacción con personas con discapacidad en ámbitos de intervención social.
Opción B. Seminario proyecto de investigación aplicada a la discapacidad

MODULO IV. POLÍTICAS SOCIALES (5 ECTS)

Evolución políticas sociales
Inclusión educativa
Políticas de empleo
Sistema público de servicios sociales
Salud y discapacidad. Atención a la salud mental
Políticas de igualdad entre hombres y mujeres
Prestaciones económicas y otros apoyos
Accesibilidad universal Impacto de las TIC
Ocio, cultura y comunicación

MODULO V. HERRAMIENTAS (5 ECTS)

Marco general de intervención social
Multidisciplinariedad y roles profesionales
Planificación centrada en la persona.
Protocolos de intervención
Centros para la vida independiente
Nuevos modelos de gestión de centros
Buenas prácticas
Movimiento expresivo
Evaluación de la calidad de los servicios

MODULO VI. INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA (1,5 ECTS)

Investigación y discapacidad
Métodos y técnicas de investigación social avanzada.
Herramientas de investigación social

INFORMACIÓN GENERAL

Plazas ofertadas: 40 (mínimo 34)

Plazo de solicitud:

Abierto plazo de inscripciones

Nº de créditos: 30 (ECTS)

Calendario:

De octubre de 2013 a junio de 2014
(Prácticas en marzo 2014)

Lugar impartición: Aulario UPO.

Horario: jueves y viernes de 16.00h-21.00h
(tutorización de proyectos en sábado)

Inscripciones:

Tasas: 1.375€

Fundación Universidad Sociedad. Área de Formación Permanente. Edif. Celestino Mutis, nº 17, 1ª Planta.Ctra. Utrera, Km.1, 41013-Sevilla (España)

Tf: +34 954 348949 /Fax: + 34 954 977352

Becas:

Se destinará hasta un 10% del presupuesto de que disponga el título a la concesión de becas. Para su tramitación:

<http://www.upo.es/postgrado/titulos-proprios>

PROFESORADO...PROFESORADO... PROFESORADO...PROFESORADO...PROFESORADO...PROFESORADO... PROFESORADO... PROFESORADO...PROFESORADO

Esperanza Alcaín Martínez UGR. Derecho Civil; Cristina Álvarez de Morales Mercado. UGR. Traducción e Interpretación; Raúl Álvarez Pérez. UPO. Trabajo Social y SSSS; Mercedes Antequera. Movimiento Asociativo. Trabajo Social; Maribel Campo Blanco. USAL. Psicología ; Patricio Cárceles. ONCE Andalucía. Empresa; Antonia Corona Aguilar. UPO. Trabajo Social y SSSS; Rosa Díaz Jiménez. UPO. Trabajo Social y SSSS; Miguel A. V. Ferreira. UCM. Sociología; Carlos Ganzenmüller Roig. Fiscal del Tribunal Supremo; Pablo García-Cubillana de la Cruz. Enfermero y psicólogo; Mercedes García Gómez. Movimiento Asociativo. Trabajo Social; Luis Javier Gutiérrez Jerez. UJA. Derecho Civil; Juan González-Badía Fraga. B&M Consulting; Agustín Huete García. USAL. Sociología; Antonio Iáñez Domínguez. UPO. Trabajo Social y SSSS; Germán Jaraiz Arroyo. UPO. Trabajo Social y SSSS; Mª Ángeles Jaramillo Morilla. DGPD. Trabajadora social y Socióloga; Juan Ramón Jiménez Simón. FSC Inserta Psicopedagogía; José María Labeaga Azcona. UNED. Economía Aplicada; Carmen de León Morgado. Espacio 800. Medicina y homeopatía; Sabina Lobato. Fundación Once; Andrés López Pardo. FAISEM. Psiquiatría; Rafael de Lorenzo García. ONCE; Rosalía Martínez García. UPO. Sociología; Carmen Molina Fernández. Consultora. Derecho; José Naranjo Orellana. UPO. Medicina deportiva; Clemente Navarro Yáñez. UPO. Sociología; Luis Cayo Pérez Bueno. Pte. CERMI; Miguel Ángel del Pozo Espada. Notario; Torcuato Recover Balboa. Sector FEAPS, Mª Jesús Rodríguez García. UPO. Sociología; Ana Sastre Campos. CERMI. Derecho; María Serrano Fernández. UPO. Derecho Civil; José Luis Suárez Hurtado. Movimiento Asociativo. Psicólogo. ; Antonio José Vela Sánchez. UPO. Derecho Civil; Cristina Villalba Quesada. UPO. Trabajo Social y SSSS